

Fecha del Boletín: 04-02-1997      N° Boletín: 23 / 1997

ANUNCIO de información pública relativo a la aprobación inicial de la Revisión del Plan General de Ordenación Urbana y Plan Especial del Casco Antiguo de este municipio.

Resueltas las alegaciones presentadas a la aprobación inicial de la Revisión del Plan General de Ordenación Urbana y Plan Especial del Casco Antiguo de Aguilar de Campoo por el Pleno del Ayuntamiento de 23 de diciembre de 1996, y consideradas sustanciales las modificaciones introducidas, se somete a nueva información pública por espacio de un mes, contado a partir de la inserción de este anuncio en el «B.O.C. y L.», durante el cual podrá ser examinado por cualquier persona para formular alegaciones de acuerdo a lo dispuesto en el art. 114 del Texto Refundido de la Ley del Suelo.

Aguilar de Campoo, 24 de enero de 1997.

El Alcalde acctal.,

Fdo.: Luis A. Puebla González